Lúnes 7 de Setiembre de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 506

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . . $ m/n	0.60
Provincias. . . .	0.75
Exteriores . . .	0.08
Número atrasado .	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
110—CUYO—110

BIBLIOTECA

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Sin ser profeta

El comercio es muy sério: no permite fácilmente que en los juegos casi siempre informales de la política electoral, se manosee sus intereses.

Y los hombres acaudalados y juiciosos que no forman en el gremio del comercio, los que poseen una fortuna y no la juegan, los que tienen responsabilidad y no la esponen, son tambien muy sérios y miran las cosas á través de un prisma muy distinto del que sirve á los politiqueros de oficio.

Esta seriedad es lo que hay de mas digno de ser consultado en momentos de crisis ó en situaciones anormales como las presentes.

Interrogadlos. Ellos son actualmente los únicos que ven claro, porque son los únicos que no han perdido su serenidad.

Ellos no tendrán el menor empacho en manifestaros el disgusto y la desconfianza extrema con que miran lo que está pasando en el Banco de la Provincia.

Os dirán con cuánto dolor ven que el primer Establecimiento de crédito que tenia la República, se ha convertido en una simple casa de enganche electoral.

Razonando sobre este tópico tan interesante como delicado, os mostrarán los peligros sociales que encarna este vuelco, esta inversion de lo regular, de lo lógico, de lo natural en que un pelafustan insolvente aparece con mas credito que un honorable acaudalado.

Cierto!

A ese grado hemos llegado!

Y la gente séria y pudiente se siente humillada por los *vividores*, y manifiesta su disgusto por sordos pero temibles refunfuños.

Ya se percibe claramente el coro de sus reproches, que tienen toda la fuerza de una reprobacion y que nacen y van creciendo y agigantándose gradualmente, como las tormentas, hasta estallar en furiosa tempestad.

Ni en la sociedad política, ni en el mar, ni en la atmósfera encontrareis junto al sacudimiento la causa que lo ha producido. Buscad en los ventisqueros polares la esplicacion de alguna tromba que seis meses mas tarde ha venido á producir desperfectos en estas regiones.

Es un consejo muy sabio que puede daros Fígaro con el mayor desparpajo, porque en su genial jovialidad cabe bien la sabiduría.

Anotad, pues, esta situacion del Banco de la Provincia, si no quereis andar, seis meses mas tarde, golpeándoos contra las paredes en busca de la esplicacion del tremendo sacudimiento que lógicamente ha de producirse.

Pongo punto,—y callo.

La Rioja tripartita

No hay que ocultarlo. Ya están luchando á brazo partido los candidatos riojanos para la futura gobernacion.

Han quedado tendidos *antarca* una media docena de aspirantes, por lo menos, en la arena del circo.

Quedan tres: Florentino Barros, Francisco Bustos y Benjamin de la Vega, disputándose el triunfo.

Los dos primeros nuestros; el último, de ellos, *los platenses*.

Bustos es un amigo de lealtad probada. De Barros, ¿qué diremos? El se ha criado y desarrollado en nuestro partido.

Fígaro conoce á los dos y se encuentra en un caso difícil: quisiera que el gobierno de la Rioja fuera bi-personal, para quedarse con los dos.

Y desde que tenemos tan santos deseos, ha de sernos permitido hacer una mocion.

Proponemos que Barros y Bustos hagan comprender á sus correligionarios que la lucha ha de ser leal, que las discusiones se han de mantener en términos cultos y de una manera especial, esto:

Que el Presidente de la República, consecuente con la recta línea de conducta que se ha trazado en materia de libertades electorales, no ha de consentir que la influencia de su nombre haga peso en contra de éste ó de aquel, y que cuanto aseguren en contrario los aficionados á las conjeturas, se considerará como falso, como especie sin fundamento, como armada para trampear incautos.

Así, irán perdidos los que computen como capital electoral el prestigio decisivo del primer magistrado de la República. Triunfará en la querella doméstica el mas acreditado ante la opinion de sus comprovincianos.

Eso es lo justo,—eso es lo derecho.

No hay que esperar cartas, ni mensajes, ni tarjetas del señor Presidente.

Cada cual que se agarre con sus propias uñas al tratar el asunto gobernacion en la Rioja, y vencidos y vencedores unidos, iremos todos á obtener el triunfo de nuestro candidato presidencial en los comicios de Abril.

Debemos esperar que el señor Gobernador don Jamin Ocampo acordará ámplias garantías y habrá formado la firme resolucion de mantenerse prescindente, mientras la cuestion no degenere. Así tendrá la satisfaccion de haber cumplido bien el último de sus deberes en el mando.

Hola! Quiéres chicote?

El diario católico, arrojó en un rincon los manteos, se pegó el solideo en la cabeza con cerote, y grita:

—¡De piél

Qué hay? qué sucede, señores frailes?

Nada; «quieren golpear las puertas del Congreso».

—Pierden el tiempo, señores; no se venden bebidas allí; para qué van á golpear?

Pero, segun se ve, por esta vez no tratan de embriagarse; se trata de.... oigamos de lo que se trata:

«Si guardamos silencio, si desmayamos, nos cabrá la suerte de los apáticos, la suerte de *los flojos, la suerte de los cobardes, la suerte de los esclavos. Dejaremos de ser argentinos*".

Si no es mas que eso, no hay para qué hacer tanto alboroto.

Se sabe que el diario católico, no es argentino: es romano, defensor de los intereses del Papa; y en cuanto á flojo, no hay para que decirlo: es como el vino Cordero.

Con estas condiciones, no se puede temer que hagan sentir á nadie que se *ponen de pié* esclamacion digna de los literatos de sacristía, que son la *pavería* personificada.

Pero recapitulemos. Para qué se quieren poner de pié? No ven que les van á doler los callos?

Y si se olvidan de ese inconveniente, piensen en este otro:

En cuanto los muchachos vendedores de diarios vean media docena de frailes juntos en la calle, esperen la corrida mas grande y risible de cuantas se conocen

Por estos y otros motivos, que por sabidos callamos, es mejor que sigan echados, comiendo la limosna de las beatas.

No es para frailes eso de andar golpeando las puertas de una casa tan pacífica y honrada como la del Congreso.

O les pide el cuerpo algo?

Hay quien supone que la Asociacion Católica es como el negro de Felipa, que cuando pasaba un dia sin ser azotado, se presentaba delante de su ama, diciendo:

—Mi ama, mi cuerpo quiere *chicote*.

—Hola! Quieres chicote? Pues toma, y la enérgica Felipa le sobaba el cuero al negro, hasta que él decia:

—Ahora sí, mi ama. Mande lo que guste, y el negro servia con actividad é inteligencia.

Tal vez los frailes de *La Union* serán como el negro de Felipa.

El cuerpo les pide chicote.

La canalla

Los rochistas organizan una manifestacion *abochinchada*, compuesta en su mayor parte de atorrantes, para los cuales tienen un depósito de trages, que se recogen despues de la manifestacion.

En esas reuniones, no se vé un juarista, que haciendo el papel de rochista, insulte, ataque y hiera á los transeuntes.

Sucede otro dia, que los juaristas organizan una manifestacion, y entonces se mezclan diez ó veinte rochistas á ella, que dando vivas al Dr. Juarez Celman, para ser tenidos por partidarios de esa candidatura, *apedrean*, insultan y escandalizan.

Tal es lo que sucedió en la manifestacion juarista de la parroquia de San Miguel.

Hasta en eso se demuestra la índole perversa del rochismo.

La completa libertad de que gozan los habitantes de la República, bajo el gobierno del General Roca, les sirve de escudo.

Pero la culpa de estos accidentes, preparados por la deslealtad platense, la tienen nuestros amigos, que debieron conducir de una oreja á los delincuentes ante la Comisaría mas próxima.

Así, se les hubiese concluido á los diarios de Rocha, la ocasion de mostrarse tan desleales como los falsos juristas de la última manifestacion parroquial.

La canalla debe tratarse como canalla.

COSAS DE CASA

El Argentino de Bahía Blanca, trae de Fígaro el artículo político intitulado: «Ya empiezan».

El Pueblo de Mercedes trae el artículo literario intitulado: «Embustero», y un grupo de epigramas y cantares en verso, bajo el título de «Pot-Pourri».

Dice *La Voz de Aneiros*, que la *Academia y la Córte de Cristo*, asociacion de culto y propaganda que hace diez y nueve años trabaja con *obras católicas* armónicas con su título, en Madrid, acaba de publicar un opúsculo titulado *La union de los católicos para restaurar la soberanía social de N. S. Jesucristo.* En dicho opúsculo, se demuestra vigorosamente la urgencia de una cruzada universal.

Y?... Vendrán por estos pagos?

> Si el mismo Cristo se empeña
> En tan heróica cruzada
> Y quiere vencer en ella,
> Dele á los frailes la espalda.

Algunos cordobeses tratan de reunir fondos para mandar á los redactores de *La Voz de Aneiros*, para que no se tomen el trabajo de escribir para comer.

Se fundan en los barbarismos del artículo que dice: "Córdoba esclavizada", para proceder así.

Qué sería de la pobre provincia de Córdoba, si volviesen los tiempos del imperio eclesiástico?

Qué negocio para Córdoba!

El Boletin de Agricultura trae el sumario siguiente:

Influencia del calórico en la vegetacion—Fabricacion de vinos de pasas—Algunas de las mejores razas de cerdos—Nuevo procedimiento para reconocer la coloracion artificial en los vinos—Contra la langosta—Conservacion de toneles vacíos—La Provincia de Corrientes—Conservacion de la leche. Refrigerante sencillo y de doble efecto de «Law rence» (*con cuatro grabados*).—Ley sobre inmigracion en los Estados Unidos—Método de difusion aplicado á la caña de azúcar—Dentistería veterinaria · Miscelánea—*Suplemento*—Vacunacion del cólera; esperiencias del Dr. Ferran (*con varios grabados*).

Un diario gratis, se está repartiendo entre nosotros, segun lo asegura *El Nacional.*

Ese diario es *El Correo Español.*

No es una novedad que pueda llamar la atencion, la de que *El Correo Español* se dé gratis, pues todos los diarios rochistas están en el mismo caso, incluso el mismo *Nacional.*

Los Principios está empeñado en una lucha terrible con el público.

El diario quiere derrotar á sus lectores á fuerza de ediciones extraordinarias, y el público quiere derrotar al diario tirándolos al cajon de los desperdicios.

Como el resultado de tan tenaz y larga lucha encierra principios de moral dignos de considerar, seguiremos las peripecias del combate, para mayor fastidio de los que aun no se aburrieron de leer los boletines de *Lós Principios.*

Qué yunta, con *La Opinion* de la calle de Alsina!

Hay en la Memoria del Ministerio de J., C. é I. Pública los párrafos siguientes:

«Actúan entre nosotros como causa para que no alcancemos la fórmula difícil (justicia pronta y barata), diversos elementos, figurando entre ellos en primera línea la falta de una legislacion lógica, atinada, correlativa, contemporánea, clara y sencilla.

Qué diríais si un pintor os presentara un cuadro en que la frente fuera de un viejo, los ojos de un jóven, la nariz de un niño, la boca india, la forma de la cara griega, la cabeza judía y los piés ingleses?

Pues tal es nuestra legislacion vigente, en la que figuran con igual fuerza legal los cánones, la constitucion Norte Americana copiada por la nuestra, el derecho romano, las leyes de Indias, las Siete Partidas, la ley de telégrafos, las ordenanzas militares de hace siglos y los *warrants* de creacion moderna.

Un espíritu optimista llamaría *electicismo* á ese cuerpo remendado de legislacion, si un espíritu práctico no hallara en él anacronismos increibles que hacen inaplicable la ley, pues una legislacion que comienza en tiempo de los Faraones ó de Moisés y concluye en el tiempo de Lincoln y de Bismark, no se adapta al cuerpo social de un pueblo en pleno movimiento de progreso y en un vértigo de cultura en que los descubrimientos científicos se atropellan y en que es nocion vulgar hoy, en todas las ramas de la vida, lo que era ayer no solo admirable sino aún insospechable.

Cómo la justicia puede ser administrada, ni medianamente siquiera, en la República Argentina, con tales instrumentos legales?"

Un Ministro que así habla, no ha perdido el tiempo, por mas que intitule una de sus obras literarias: «Tiempo perdido».

Dicen del Rosario que desde el viérnes 4 del corriente, nótanse individuos mal entrazados que empiezan á verse por las noches en algunos cafés de la ciudad.

Son individuos de La Plata que fueron en los vapores de la carrera y que frecuentan las sesiones del Comité Rochista.

Segun deja entender con *indirectas*, *El Heraldo* del Paraguay, el Ministro de Culto paraguayo, no anda con: *aquí te la puse.*

El tal Ministro *cultiva* al primer periodista que halla al paso, del modo mas *saludable* y atento.

Veáse como narra el hecho el interesado.

«Estando D. Manuel Curuchet en la esquina de la casa que ocupa *El Heraldo*, conversando con varios amigos, se presentó el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, D. Juan G. Gonzalez, y preguntó á Curuchet, lo siguiente:

—¿Es Vd. el miserable que todos los dias me está insultando?

Curuchet, sin apercibirse de quien era el que hablaba, pues ya no se veia claro, respondió: *No, señor, yo no soy*, é iba á darse vuelta, cuando vió que el que lo interrogaba echaba mano á la cintura y sacaba un revólver.

Ante esta amenaza, todos los que allí estaban presentes se retiraron, quedando solo José de la C. Ayala y Curutchet, que se retiró en busca de su revólver, mientras Ayala se interponia para evitar una infamia.

No valió la interposicion de Ayala sinó para ganar tiempo, pues al dirijirse Curutchet al interior de la casa, Gonzalez apuntó con su arma, la que no hizo fuego, debido tal vez á que el revólver estaba con baqueta ó que falló la bala.

Inmediatamente regresó Curutchet armado de un revólver, y ya Gonzalez habia cruzado la calle, retirándose por la vereda que lleva hácia la botica de Gruhn».

Despues de ver como ventila los asuntos el Ministro de Culto del Paraguay, nos asalta la curiosidad de pensar como se portará el Ministro de la Guerra.

Usará una ametralladora en cada bolsillo.

Hoy á las doce se inaugura la nueva Bolsa.

Están invitados todos los corredores para el acto de tomar posesion del nuevo local.

Dice un diario de San Fernando:

"En esta buena villa de San Fernando, cuyos habitantes han sido siempre de los primeros en acudir donde sus convicciones les marcaban su puesto de sacrificio, los politiqueros que andan en el imperio del desórden no encuentran eco; su propaganda *pro fide platae* no pasa mas allá de los umbrales del local donde han establecido lo que ellos han llamado *Comité* (sic).

Parece que, en vista del poco éxito de los discursos fogosos, y no contando con otra nueva remesa de los *Bank notes*, los pocos adeptos del *rochismo* en San Fernando empiezan á dispersarse.

No tienen... es decir, no tenian—seamos verídicos—con qué pagar el alquiler de la casa!

—Se dice que uno de los *caudillitos* con quienes cuentan los rochistas aquí, no anda muy contento, pues despues de no pocas promesas no le han dado lo que él pretendia para sí y para los pocos hombres que él llevaba como contingente electoral.

Es necesario que se convenzan los que aun viven de ilusiones.

Donde no hay principios é ideas de gobierno, es inútil pretender popularidad.

—Corre el rumor—no sabemos con qué visos de fundamento—de que un núcleo de ciudadanos, que hasta ahora permanecia neutral, piensa *aliarse* á los conocidos adictos del *rochismo* que constituyen aquí el Comité platense.

Si esto es cierto, podremos decir entonces como el Dante: Non ti *scordar di me*, etc.

Serán los frutos de la soñada alianza? "

PALOTES

Entrada y salida

> Despues de chupar un verde,
> Prosear, y pegar un tajo
> A un asado de carnero
> Como una onza, dorado,

Salieron el gaucho Antuco
Y su aparcero, rumbiando
Hácia la casa, una noche,
Del propietario del campo.

—No se amaque así, aparcero,
Dijo á Antuco el otro gaucho,
Mire que está el pueblerío
En la casa apeñuzcado,
Y no dejan una hilacha
Sin reparar á los gauchos.
Endureció el cuerpo el hombre,
Se puso el sombrero á un lado
Y haciéndose el muy pulido
Soltó tres ó cuatro *ajos*.
—No suelte así la jareta,
Recoja el rollo, paisano,
No se le haga que es lo mesmo
Andar aquí que en el campo.
—Güeno, dispense. No juro
Ni anque esté siempre callao
Hijuna. . . gran. . . pa la puerta. . .
Ya ve que me estoy *limando*.
—Limando! y abre la boca
Y ahí no mas suelta un gargajo!
—Ahora verá, no se aflija;
Ya me estoy *arrocinando*.
—Cállese la boca, Antuco
—Güeno, aparcero, me callo.
—Aquí le presento un hombre
Que es de su patron hermano.
—La que le tiró las patas,
Esclamó, y le dió un abrazo,
Mientras le tiró del poncho,
Aturdido el otro gaucho.
—Dispense, no se me enoje,
Repuso Antuco en el acto
Arrepentido del *terno*,
Y mirando á todos lados.
—Antuco, deje aquí el poncho
Y el sombrero acomodao.
—Pa su ma... querida prenda!
Y si lo pierdo, paisano?
—Póngalo en esta alacena
Número cuarenta y cuatro.
Pasaron á un patio luego
Un poco angosto y muy largo,
Con las tranqueras de vidrio
Para embretar el ganao.
Empujaron una puerta
Y dentraron en un cuarto,
Cuando al topar con un cura
Antuco dijo: ¡Cruz diablo!
De ande ha salido esta nube?
—No se me santigüe, hermano,
que aunque me ve con sotana
A veces me la arremango.
—Ahijuna! el cura ladino!
—No sea bárbaro, canastos,
Le decia el compañero
En el oido, muy bajo.
Y Antuco se dió en la boca
Un cachete tamañazo,
Esclamando: Una gran flauta!
Que soy *sancacho*, paisano.
—Vaya, salude al patron
—Diga, aparcero, ¿y me cuadro?
—Sin cuadrársele y sin nada,
Déle á lo fino la mano,
Y no le suelte una de esas
Que se le andan escapando.
Detúvose el gaucho tieso,
En la puerta, como un palo,
Mientras el patron reia
Viéndolo de arriba abajo,
Sin tirador, sin cuchillo,
Sin chiripá, y asustado.
—Cómo le vá amigo Antuco?
—Ahí vamos, patron, ahí vamos,
Como la mona... la pucha!...
Al soltar este entripado,
Se dió vuelta muy de prisa
A mirar al otro gaucho,
Como diciendo: Ahi vá una!
Ya se me escapó. Disparo?
Pero andaba el aparcero
Con tuitos enrrabao
Este agarro y este suelto
Dando á la taba sin asco,
Chacoteando con doctores,
Generales y escribanos.
La suerte que llegó un viejo
Como una bocha pelao,
Y se llevó por delante
Al patron hácia otro cuarto.
Recien Antuco se vido
Medio libre del sustazo.
Sacaron otras tranqueras
Y entonces vido otros cuartos,
Una mesa con botellas,
Una ólla chica, con caldo,
Donde todos la cuchara
Iban metiendo y sacando,
Como en fuente de cuajado,
Que se reparte entre hermanos.
—Velay un trago, le dijo
Al viejo Antuco el paisano,
Y zambulló la cuchara,
La sacó y echó en un jarro
Una bebida *cebruna*
Con unas hojas boyando.
—No tomo de eso, aparcero.
—Tome no mas, que nos vamos.
—Tómelo Vd., si le gusta,
Lo que es yo no me le agacho;
Capaz de estar escupiendo,
Si tomo, como un guanaco.
—Tome entonces otra cosa.
—Tomaré caña, si es caso.
—Pues fájele á esa botella,
Que ahorita no mas rumbiamos.
Atropelló la limeta,
Redamó caña en un vaso,
Tomó un buche, y del bolsillo
Pelando Antuco su naco,
Picó y armó para dirse
Satisfecho, su cigarro,
Y siguiendo á su aparcero
Salió á la calle pitando.

YO.

SECCION AMENA

El tesoro histórico

Hay hombres que se sienten arrastrados por una idea fija durante la mayor parte de su vida, con una insistencia tenaz.

Viven para su ideal solamente, y así se les vé vagar descuidados, indiferentes á las cosas externas para perseguir siempre su deseo.

No hay obstáculo que les detenga.

Las personas superficiales, dan á esos hombres el nombre de maniáticos; pero es un error.

Hay en ellos toda la sensatez, la seguridad del juicio mas completo.

Oriferius era uno de esos hombres de propósitos inquebrantables.

Una vez que se disponía á salir á la mar, solo en una ballenera, creí que trataba de suicidarse, y le pregunté:

—A dónde vas, Oriferius?

—En busca de mi fortuna.

—Por qué quieres suicidarte?

Cuéntame tus sufrimientos; tal vez pueda yo aliviarlos.

—Estás loco? Jamás se me ocurrió que un hombre pudiera suicidarse.

—Y por qué sales solo á la mar?

—Ves? Pasa vista por estas cartas hidrográficas.

—Ya las veo.

—Qué hallas ahí?

—La sonda de la costa de Maldonado, el Banco Inglés y el canal del. . . .

—Basta. En el Banco Inglés está lo que busco.

—En el Banco de descuentos, me lo esplico; pero en un banco de arena creo que lo único que puede haber es una baradura.

—Conoces la historia colonial del Rio de la Plata?

—Sí.

—Recuerdas aquellos dos navíos españoles que se perdieron con diez y seis millones de pesos fuertes en metálico?

—Recuerdo.

—Dónde se perdieron?

—Creo que fué frente á Maldonado.

—Mira la carta. Aquí donde está esta estrella, está uno de los navios, y aquí el otro.

—Y qué adelantamos con eso?

—Pudiendo llegar á los navios, llegaré al dinero.

—Estarán cubiertos de arena.

—No importa. Penetraré dentro de ellos

—Debajo del agua?

—Naturalmente.

—Me parece que te espones sin provecho.

—Ya estoy en los últimos estudios. En cuanto estén hechos por completo, seré millonario.

—De todos modos necesitarías gastar sumas fabulosas, para extraer las que guardan los buques, dado el caso de que los halles.

—Gastaré doscientos pesos fuertes solamente.

—Oriferius, estás equivocado; se han gastado gruesas sumas en ese mismo trabajo, y nadie pudo obtener resultados favorables.

—Las gastaron mal. Empezaron por fletar vapores y emplear brazos en una tarea que no los necesita.

—Y cómo harás tú?

—Si me prometes ayudarme, te digo mi plan. Necesito un solo auxiliar.

—No haciendo nada temerario, te prometo secundar tus trabajos; pero nada de alucinaciones.

—Se acaba de inventar un aparato para buzos, con el cual se puede estar debajo del agua hasta diez horas.

—Imposible! La frialdad y la presion no se puede sufrir tanto tiempo.

—Nada importa. Yo seré el buzo, tú te limitarás á permanecer en el bote, mientras yo bajo al fondo.

—Es una locura.

—No lo es; ayúdame.

—Sería un crímen contribuir á tu muerte.

—Imbécil! Así es la humanidad!

Se asusta de las cosas mas sencillas, por falta de conocimientos.

—Sea como quiera; no me hago cómplice de tu muerte.

—Adios, dijo; se embarcó, izó la vela y lo ví salir mar afuera.

Un viaje que hice á Europa, me privó de seguir observando la manía de Oriferius.

El año 78, ví en la Exposicion Universal unos trajes de cauchouc, que segun el prospecto que colgaba de ellos, un hombre podia estar diez horas debajo del agua colocándose dentro de aquel traje.

En cuanto concluí de leer, me acordé de Oriferius.

—Tal vez habrá tenido razon aquel que yo creí maniático.

Al salir del Trocadero, me habia olvidado de los trajes y de Oriferius.

Recorrí toda la Alemania, Italia, Inglaterra y España, y volví á Paris á los tres años, es decir, el año 81.

Un dia de carreras en el Bosque de Boulogne, tomé un carruaje y fuí al circo.

Ocho caballos se disputaban el primer premio.

El dueño de uno de ellos apostaba en favor del suyo desde mil hasta un millon de francos.

Cruzaba de un punto á otro ginete en un caballo alazan.

Todas las miradas se fijaban en el caballero.

Yo lo miraba con mayor interés que los demás.

—Dónde ví esta cara? me preguntaba.

Revolvia los archivos de la memoria, pero sin poder recordar aquella fisonomía.

—Sin embargo, conozco á este hombre, repetia yo pensando.

—Le conoce Vd? dijo una voz á mi espalda.

Me volví al escuchar una pregunta en castellano, y me hallé frente á un hombre de buen porte.

—Creo conocerle. Es Vd. español?

—Soy chileno.

—Conoce Vd. el nombre del caballero que tanto llama la atencion de la concurrencia, y á quien nos referíamos?

—Nó. Me dicen que es de Montevideo.

—Ahora recuerdo! Es Oriferius.

—Le recuerda Vd. de cierto?

—Perfectamente. Me voy á darle un abrazo.

—Espere Vd. Aquí está mi tarjeta.

Desearía que me honrase Vd. con su visita y la de ese caballero.

—Gracias. Tome Vd. la mia. Le prometo ir á saludarlo. Adios.

—Adios.

Me acerqué al caballero, y le dije casi al oido

—Oriferius!

El caballero dió un brinco en su silla al reconocerme, y me estendió la mano diciendo:

—Van á partir los caballos. Seguime. Hablaremos.

—El caballo de Oriferius sacó el premio, ganando su dueño cerca de un millon de francos en las apuestas.

—Qué es esto? ¿Cómo te hallas aquí?

—He venido á pasear.

—Pero estás rico?

—Tengo una fortuna colosal.

—Cómo es eso?

—El banco de arena se convirtió en banco de moneda.

—Es posible?

—Como suena; pero silencio. Nadie mas que tú lo sabe. Paso aquí por comerciante.

—Eres un hombre extraordinario.

—Nada de eso. Tengo constancia y firmeza de propósitos, que es un medio seguro de alcanzarlo todo.

—De todas maneras, me alegro.

—Sírvate de leccion á tí, hombre incrédulo.

Los que no alcanzan, son los que se cansan; los que persisten, llegan.

Estraje todo el dinero de los buques con mucho trabajo. Pasé un mes en la extraccion y acarreo.

Yo me sentí avergonzado.

Oriferius me dió una leccion.

Esa noche fuimos á visitar al caballero chileno.

Su casa estaba llena de gente, especialmente americana y española.

—Vamos, me dijo Oriferius.

—Por qué?

—Esta es una casa de juego.

El dueño de casa no sabía como halagar á Oriferius.

—Se queda Vd. con nosotros hasta la hora de retiro. Estamos en familia.

Se habla en lengua patria, le decía.

—Hoy tenemos que hacer; vendré mañana.

—Nos abandona Vd., señor Oriferius?

—Tenemos un gran compromiso hoy; pero volveremos á menudo

—Permítame presentarle antes de retirarse las damas que concurren á la *soirée*.

Pasamos á un salon inmenso.

—El señor Oriferius, la señora marquesa tal, la condesa cual, la duquesa A., etc.

Así nos presentó cincuenta nobles y bellas damas.

Cuando salimos, me dijo Oriferius:

—Todas estas son damas *industriosas*.

—Crees que no son nobles?

—No acabas de despejarte. Son la carnada con que se pescan y se despluman tontos.

Este es un garito temible.

Desde entonces hemos vivido en el mismo hotel, hasta que me vine de Europa.

Oriferius se casó con una princesa rusa, y los ilusos siguen buscando el medio de sacar de abajo de la arena del Banco Inglés, el tesoro histórico.

YO.

LITERATURA

El caos

Clamó el señor; eléctricos fulgores
La mefítica atmósfera desgarran,
Los vientos mujidores
Los anclados navíos desamarran,
Que entregan de la mar á los furores.
Las destrozadas flores,
Poblando el corazon del torbellino.
En el incierto rumbo de sus ondas
Se ven aquí y allí, sobre el camino.
Enlútanse las blondas
Del gas sutil que guarnecia el cielo,
Y en las cavernas hondas,
Estremecido el corazon, del suelo,
Retumba y se dilata
El ronco grito que despide el trueno.
La estruendosa y gigante catarata,
Que en nevadas espumas se deshace,
De sus márgenes rompe el duro freno
Dilatando su cauce
Con árboles y rocas arrancadas
De la cercana sierra.
Las fieras abandonan espantadas
Los antros de la tierra,
Y las aves arrastra en sus oladas

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano Bitter-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de toda la prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

819 perm.

El Uruguay, que en su veloz carrera
Las montañas escala y aniquila.
Del sanguinario tigre la pupila,
El negro boreas, de terror empaña;
Y se escucha el chasquido de los rayos
Que sobre los cadáveres se apagan.
Rebrama el huracan; la tierra toda
En cráteres inmensos se convierte,
Que vomitando lava,
Envuelve las ciudades en la muerte.
Llanto, desolacion, horror, ruina,
La atmósfera letal, de mundo en mundo
Va llevando sin fin: todo estermina
En su furor profundo.
Hasta los ayes hiela en la garganta
Del mas audaz; pero mi firme lira
Vibrando sobre el caos se levanta,
Y aumentando los rayos de la ira,
¡Mas destruccion! sobre los muertos canta...
Al fragor estruendoso del desórden
El silencio en el acto ha sucedido,
Y alumbra el caos una luz entonces
Del color de la sangre. De sus lechos,
En el inmenso espacio suspendidos,
Chocaron los inmundos esqueletos,
Hasta quedar á polvo reducidos.
Al áspero crujido de los huesos
Al chocar de las rotas calaveras,
Que arrojaban los restos de los sesos
En todas direcciones,
Salpicando montañas de vísceras,
Que en monstruosas visiones
Trasformadas, millares de panteras
Hambrientas devoraban,
Chorreando la negra podredumbre
Que al machacar manaban,
Yo arrancaba á las cuerdas de mi lira,
Suspendida en el foco de la lumbre,
El último fragmento de la ira
Y, ¡mas asolacion! y mas clamaba;
Y acabado el festin de las visiones
Feroces á mi voz, se devoraban.
Basta Señor, entonces satisfecho,
Clamé al Eterno; que otro mundo sea
Sobre la nada erguido
Que en tu poder y tu justicia crea,
Que viva en la virtud y en el derecho.
Y arrojando la cólera al olvido,
Sonriendo al vacío y las tinieblas,
Un espléndido sol, rasgó las nieblas,
Y el mundo fué con la sonrisa hecho.

NOTICIAS

NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires que no sean abonadas adelantadas.

Llamamos muy sériamente la atencion del Intendente sobre el abandono que existe en todos los teatros.

La Municipalidad tiene un personal de inspectores municipales ¡y tiene tambien dos inspectores de teatros, y, sin embargo, ninguno se ocupa en atender como es de su deber, que las Empresas hagan cumplir las disposiciones vigentes.

Hemos tenido ocasion de ver que entre telones los empleados y visitantes fuman que es un contento; y la policía y los bomberos á quienes hemos preguntado porque permiten que se cometa una falta la cual puede traernos un resultado fatal y que enlutaría á la mayor parte de las familias de Buenos Aires—nos han contestado que nosotros nada tenemos que ver con los empleados municipales, los que están encargados de esto.

Pero, ¿dónde está el empleado? es la pregunta que se escapa de los labios, y se nos responde: aqui no viene ninguno.

Mas cuidado, pues. La responsabilidad caerá sobre los que hacen abandono de sus deberes.

Mañana se realizará en Palermo el partido de apertura del Buenos Aires Cricket Club.

Los juegos empezarán inmediatamente despues de la llegada del tren de las 9.55 de la Estacion Central.

Anteayer se presentó á la comisaria de la seccion 4ª, la señora doña Francisca Pereira de Gomez, manifestando que de la bóveda de su propiedad que tiene en el Cementerio del Norte, le han sustraido algunos paños y candelabros que avalúa en 100 pesos mjn.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS Facultades Europeas

Avisa á su clientela, que á causa de grandes refacciones que tienen que verificarse en su antiguo domicilio, ha tenido necesidad de trasladarse

A la calle Chacabuco Núm. 137
ESQUINA MORENO
(Al lado del almacen «La Buena Medida»)

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde............... » 3 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente para los pacientes que se presenten antes de las 10 a. m.......................... » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
s1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de la enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

Gran Partido Nacional

Candidatura Juarez Celman

La Secretaria de la Comision Directiva del comité general, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m, Reconquista 46 (altos)—*Los Secretarios.*

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*
a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Sábados á las 8 p. m—
a1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p m., reunion para la Comision Ejecutiva.—Local, Bolivar 68.
Los Secretarios.
j27

ESPECTACULOS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Mártes 8 de Setiembre—Gran funcion.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa y Direccion: Mac'Kay—Gran Compañía Cómico-Dramática Española—Mártes 8 de Setiembre—El precioso juguete cómico: UN HIJO DE ALBION

La comedia en un acto, titulada: DE CONFIANZA, y la comedia en verso: RECETA CONTRA LAS SUEGRAS, terminando la funcion con la comedia en un acto y en verso: LA PARTIDA DE AJEDREZ.

La empresa pone en conocimiento del público que en la presente temporada los precios serán los siguientes:

Palcos bajos balcones pesos 8 m|n, id altos 6 id, id de cazuela 3 id, tertulias de balcones y orquesta con entrada 2 id, lunetas altas y de platea con id 1.50 id, id de cazuela con id 0.80 id, entrada al paraiso 0 50.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Lúnes 7 de Setiembre—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Mártes 8 de Setiembre—Dos Funciones.

JARDIN FLORIDA—Empresa: Mandarini y Rico—Mártes 8 de Setiembre—GRAN ROMERIA ESPAÑOLA. orquesta de 15 profesores, bandurrias y guitarras—Dulzainas y gaitas navarras—Grandes premios al mejor bailarin.

Entrada para caballeros, 0,50 cts. id id señoras gratis, con invitacion.

NOTA—Estas invitaciones se darán en boleteria á satisfaccion de la Empresa los dias de romeria si el tiempo lo permite

CAMPO NEUTRAL

Angel M. Ezquer

ABOGADO
Estudio, Moreno 107
s1 vo3

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Docto

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s1 perm

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

*. Estos trenes tienen frenos continuos.

a15 pm. *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á D. ROSARIO SUAREZ, el auto que á continuacion se transcribe recaido en el espediente que contra él sigue Don Octavio A. Bellini por cobro de pesos—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885: Autos y vistos, atenta la conformidad manifestada por el ejecutante, y no habiéndose deducido oposicion por el ejecutado Don Rosario Suarez, se aprueba la liquidacion practicada por el actuario, que antecede, la que asciende á la suma de 159 pesos y 29 centavos moneda nacional, interponiendo el Juzgado, para su mayor validez, su autoridad. Notifiquese este auto por edicto al ejecutado durante tres dias en los diarios: FIGARO y "Crónica"—*Gabriel Lársen del Castaño*—Ante mi: Ramon Peralta—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario. s6 v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Agosto 8 de 1885—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

TODAS LAS NOCHES
álas 7 en punto
REMATE
Sport de Loterías

133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterias en el SPORT calle San Martin 133.

El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la loteria vendida, gana todo lo que produzca el remate.

Llamamos la atencion de los aficionados á las 1 terias, sobre estos remates de novedad. a7vs7

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procede á con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. a7 s7.

Remate de tierras Nacionales

El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina Rivadavia, altos, la venta en remate público de [illegible] lotes de tierra [illegible] en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio ppdo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos moneda nacional por legua debiendo pagarse [illegible] al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exigirá un depósito de cien pesos moneda nacional como garantía en el acto del remate

Para planos é informes, ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1885—El jefe, *Enrique Victorica.* a30 vs29

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
s1 *El Secretario*

Junta Central de Lazaretos

LICITACION

La Junta Central de Lazaretos llama á licitacion por el término de ocho dias, á contar desde la fecha de la publicacion de este aviso, para la provision de carbon de piedra de primera calidad para el servicio de las máquinas á vapor establecidas en el Lazareto de Martin García.

El carbon será entregado al costado del muelle de aquel punto.

Los proponentes deberán establecer precio por cada mil kilos.

La licitacion tendra lugar el Viérnes 11 del corriente á las 3 p m. en la Oficina del Prefecto Marítimo, Presidente de la Junta, á quien se entregarán las propuestas cerradas, las que serán abiertas en presencia de la Junta en mayoría, del Escribano General de Gobierno y de los interesados, quienes pueden ocurrir por datos é informes á la Secretaría de la Junta [Prefectura Marítima] de 12 á 5 p. m. todos los dias.

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos moneda nacional.

El total de carbon á entregar ascenderá á *cien toneladas* próximamente.

Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por doscientos pesos m|n (200 pesos m|n) y al estenderse el contrato, deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885—*Cárlos A. Mansilla*, Presidente—*Samuel Gache*, Secretario. s4 v11

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1º al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1º al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1º al 5 de Junio de 1886

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario. s1 s15.

Regimiento 1º de G. Nacionales

DE LA
CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.
El Gefe.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia que en la fecha se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo., el que quedará cerrado el dia 12 del corriente.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.
s4 v12 *El Habilitado.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 300 yeguas con destino á la Línea Militar del Bermejo.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1º

Comisaria General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.

P. A. *Calisto S. Benitez*,
s2 vo3 Oficial 1º

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

140-Calle Piedad-140
BUENOS AIRES
s1 perm.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1882
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LORIA)

Sorteos de Setiembre

El	7.	pesos	10000 m|n
"	14.	"	10000 "
"	21.	"	10000 "
"	28.	"	10000 "

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Los premios son: 1000—4 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares. s1 per

A. SAINT

CAFEES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.

A. SAINT s1pem

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni cenizas
EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris — En Buenos Aires
RUE BLEU 27 — LAVALLE 110 y 112
s1º perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Es el de Mayor Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
s1 per

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS!
De la Piel y de Señoras

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
a10 perm

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 11 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública verbal para la provision de útiles de comedor con destino á los alumnos del Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra, hasta las 4 p. m. del dia 12.

Comisaria General de Guerra, Setiembre 3 de 1885.

P. A.—*Calisto S. Benitez.*
s3 v11 Oficial 1º.

Prefectura Marítima Encontrándose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa Fé» número 1131 de la Matrícula Nacional, se hace saber á su propietario D Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

EXPOSICION

Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de PRIMAVERA 1885

BIBLIOTECA Bs. As.

EL LUNES 31 DE AGOSTO, MARTES PRIMERO DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENT

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los Departamentos de Confecciones y Vestidos para Señoras, Señoritas y Niñas, Géneros de fantasía Rasos de algodon, lisos y pintados, Dibujos inéditos, Géneros de luto y medio luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia, Sederías, Granadinas, Sederías de fantasía para guarniciones y Vestidos, Ropa Blanca, surtido enteramente nuevo para Señoras, Señoritas y Niñas, Bonetería, Corsés, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Fichús, Moños, Gorras, Sombreros, Sombreritos.

PRIMAVERA 1885 EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1º DE SETIEMBRE

38—PERU—38

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Entre Rivadavia y Victoria

a26 s20 dpm

Prefectura Marítima En un sumario que por disposicion del señor Prefecto se instruye, á consecuencia de una denuncia hecha por los ex-calafates de esta reparticion, José Nayal, José Rabuñal y José Bravo contra el carpintero principal José Marias Ramo, se les cita, llama y emplaza por el término de diez dias á contar desde la fecha, para que se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 144, á fin de prestar declaraciones, bajo apercibimiento de procederse segun corresponda.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—*Eduardo Lenutz*, Fiscal.

a27 vs10.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. J. *Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos en la segunda y tercera.

1ª línea: Uruguay á Rosario, Tala y Nogoyá.
2ª id Gualeguaychú al Uruguay.
3ª id Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 7 Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en cada una de las dos líneas.

1ª línea (por mensagerias) Esquina á Curuzú-Cuatiá, pasando por el Sauce.
2ª (por correos á caballo) Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes, el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Poman entre: 1ª linea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Polciao y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Londres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.

2ª Linea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Polciao y siguiendo á Belen, Londres, Tinogasta, y Copacabana y regresando del mismo modo.

NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de Correos.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano, entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m|n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a24 s22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O) y Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 17 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s4 v27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías (ó silla-correo) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s28

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Poradas y Santo Tomé y de Concepcion al Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s29

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos entre Candelaria (Santa Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administraciones de Correos de Santa Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á la Teodolina, pasando por Sauce y Melincué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el el dia 1º de Octubre á las 3. p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s4 v1o

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la Administracion de Correos del Baradero y la Estacion del ferro-carril en el mismo pueblo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 3 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*. Secretario General. s2 vo3

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Cerril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala; debiendo empezarse este servicio á contar desde el 1º de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s1 vo7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta y Jujuy el dia 12 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario. s3 v12o

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*. Administrador. s. 1 prm

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 10 DE SETIEMBRE

El sorteo empieza á las 11 a. m.
Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador*

REMATES

Bollini y Muro

Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada

ISLA LAMOTHE

EN EL TIGRE

Llamada isla de las Conchas

EN LA MÁRGEN IZQUIERDA DEL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente al concurso del Sr. D. Eduardo Lamothe.

Magnífico chalet, grandes arboledas, árboles frutales, verdadera mansion de recreo. Además venderán tambien un bote, una canoa y otros útiles. Tasacion de la isla pesos 8845 m|n; 2|3 partes, base de venta, pesos 5897 m|n.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85, el jueves 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público con la base indicada, la isla arriba mencionada, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe, situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando, segun los títulos. Como resulta de estos, su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte, hasta dar con los pajales Segun la tasacion, consta de 18 cuadras poco más ó ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes

Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al oleo, cielo-raso de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo, dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.

Contigu al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios espresados, ex sten dos piezas de material con techo de paja.

Todo lo espresado, así como las plantaciones, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de ps. 8845 *m|n* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.

En el mismo acto se venderá al mejor postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.

Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885 —*Ramon Peralta*, Secretario.—Cabildo 2º patio.

OJO A LO BAJISIMO DE LA BASE

$ 5897 m|n

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. a28 vs17.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:		
Sobre depósitos en cuenta corriente	3	°/o
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»
COBRA:		
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

s1 per.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

—

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

—

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

—

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

—

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

s1 perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.................. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 5 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas —Precios de pasages—la. clase 150 pesos m|n., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

s1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

TORO,

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de l... Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.] con el vapor nacional

VICTORICA

Sale de Ba... lizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, reg... resando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pas... ajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

s1 perm.